

SÉPTIMA SESIÓN DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL Y MULTIDISCIPLINARIO ENCARGADO DEL SEGUIMIENTO A LA ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES EN EL ESTADO DE CHIAPAS

ACTA DE SESIÓN

El día 28 de marzo de 2018, en la sede de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Chiapas, ubicada en Libramiento Norte Oriente número 2010, El Bosque, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, tuvo verificativo la séptima sesión del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario (GIM), en la que participaron las siguientes personas:

Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres

- Dra. Ángela Quiroga Quiroga
- Claudia Isela Alvarado Covarrubias

Instituto Nacional de las Mujeres

- Pablo Guillermo Bastida González

Secretaría de Salud

- Adalberto Javier Santaella Solís

Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Chiapas

- Norma Leticia Morales

Gobierno del Estado de Chiapas

- María de Jesús Cisneros Novillo

Centro de Derechos Humanos para las Mujeres en Chiapas

- Gloria Guadalupe Flores Ruíz

Comisión para el Diálogo con los Pueblos Indígenas

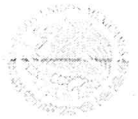
Amnistía Internacional

- Raquel Aguilera

La sesión se desarrolló bajo el siguiente orden:

1. Bienvenida por parte de la Dra. Ángela Quiroga Quiroga, Comisionada Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.
2. Presentación de las y los integrantes del grupo interinstitucional y multidisciplinario
3. Informe de las mesas de seguimiento por parte del gobierno del estado de Chiapas.
4. Palabras de la Dra. Ángela Quiroga Quiroga, Comisionada Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.
5. Propuesta de distribución de medidas para la elaboración del dictamen al informe presentado por el estado de Chiapas.
6. Acuerdos y cierre de la sesión.

Desarrollo de la sesión.



La Dra. Angela Quiroga Quiroga, Comisionada Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, leyó el oficio presentado al GIM por parte del Colectivo de Mujeres de San Cristóbal de Las Casas, A.C. (se adjunta).

El Gobierno del estado de Chiapas presentó las acciones realizadas en la mesas de trabajo, entre las cuales destacaron el Programa de Interrupción Legal del Embarazo, así como de las capacitaciones realizadas en materia de género a funcionariado de diversas instancias estatales y municipales.

La representante de la Comisión Nacional de Derechos Humanos señaló la importancia de contar con el impacto de la alerta AVGM en el ámbito de la interculturalidad y pidió reforzar el trabajo en los municipios de los altos. También en el ámbito de la medición de impactos e indicadores, la representante de Amnistía Internacional, comentó la importancia de contar con indicadores de proceso e indicadores de resultados.

La representante de la organización social Formación y capacitación AC, solicitó al estado de Chiapas incentivar las acciones en los municipios de zonas indígenas y destacó que el ámbito de mujeres migrantes no ha sido abordado y que no es sólo se debe mirar hacia la trata de personas y explotación sexual, toda vez que la violencia que sufren las mujeres migrantes tiene un cruce con muchos otros delitos, como el relacionado con el asilo.

La representante del Centro de los Derechos de las Mujeres de Chiapas, A.C., destacó la problemática que ha generado el desplazamiento que se vive en Chenaló, Chalhuitán y añadió que le preocupa que la alerta de violencia de género no está llegando a donde debe llegar.

La representante del Colectivo Cerezas, A.C., presentó ante el GIM varios casos que requieren atención urgente a mujeres que se encuentran en reclusión y solicitó establecer una mesa de trabajo a la brevedad para analizar los estatus de esos casos.

Por otro lado, la Conavim presentó al GIM la propuesta de distribución de medidas para la elaboración del dictamen a doce meses de haberse declarado la AVGM en el estado de Chiapas al que hace referencia el lineamiento 11 de los lineamientos del GIM. La representante del Centro de Derechos de las Mujeres de Chiapas señaló que se sumaría a otras medidas.

En consecuencia de lo anteriormente señalado en GIM aprobó los siguientes:

ACUERDOS

1. El Centro de los Derechos de la Mujer de Chiapas, A.C, enviará a la Conavim una comunicación con lo siguiente:
 - a. Informe detallado de las deficiencias que han identificado en el mecanismo de la Alerta de Violencia Género.
 - b. Listado de casos presentados en la sesión.



- c. Lugares y medicamentos específicos sobre los cuales hace falta de suministro.
- d. Dificultades y retos en materia de violencia contra las mujeres en el ámbito migratorio y de asilo en el estado de Chiapas.

Derivado de esa comunicación, la Conavim enviará oficios a la Secretaría de Salud con la finalidad de atender la petición de suministro de medicamentos, así como al Instituto Nacional de Migración y a la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados sobre el ámbito migratorio, con la finalidad de atender lo antes posible las problemáticas planteadas en la sesión.

2. Se instalará una mesa especial para el seguimiento de los casos presentados durante esta sesión de trabajo con participación de la Fiscalía General, Tribunal Superior de Justicia del estado de Chiapas, así como de las organizaciones peticionarias.
3. Se aprobó por unanimidad de las y los integrantes presentes del GIM de la distribución de medidas para elaborar el dictamen a doce meses de la declaratoria de alerta de violencia de género contra las mujeres para el estado de Chiapas. El formato será enviado por la Conavim a todas y todos los integrantes del GIM con la finalidad de contar con sus observaciones a más tardar el 18 de mayo del presente.
4. El Gobierno del estado de Chiapas brindará las facilidades necesarias para replicar en el resto de los estados la plataforma de la AVGM de Chiapas.
5. La siguiente reunión se realizará el 28 de mayo de 2017.

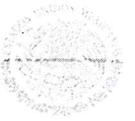
Se aprueba por unanimidad la presente acta, por:

Gloria Guadalupe Flores Ruiz
Centro de Derechos de la Mujer de Chiapas

María de Jesús Cisneros Novillo
Coordinadora para la atención de la
AVGM, de la Fiscalía General del Estado
de Chiapas

Adalberto Javier Santaella Solís
Secretaría de Salud

Claudia Isela Alvarado Covarrubias
Comisión Nacional para Prevenir y
Erradicar la Violencia contra las Mujeres



Norma Leticia Morales Hernández
Estatal de los Derechos Humanos de Chiapas

Pablo Guillermo Bastida Gonzalez
Instituto Nacional de las Mujeres

Sofía Román Montes

Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Comisión Nacional para el Desarrollo
con los Pueblos Indígenas